# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 27 de Abril de 1897 — AÑO VII--Núm 1526



Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786


## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Abril 27 de 1897. Fechado á las 11.35 a. m., recibido á la 1.30 p. m.

Las elecciones provinciales—La guerra greco-turca—Chile y el Brasil—La revolución oriental—Metálico.

Consumóse anoche en la Cámara de diputados platense el plan de los mitristas y vacunos, aprobando las elecciones practicadas ultimamente en la provincia de Buenos Aires, plan concertado para quitar la representación al Partido Radical.

La sesión fué borrascosa.

Con los diputados radicales votaron 7 nacionales. Terminada la votación, el Dr. Joaquin Castellanos increpó duramente al mitrismo y anunció que la minoria radical se retiraba, verificándolo así con los 7 diputados del partido nacional, en medio de los aplausos de la barra.

Dícese que los senadores radicales seguirán el ejemplo, dirijiendo un manifiesto al país.

La legislatura quedo anoche sin número. El asunto es grave.

—Los recientes triunfos de los turcos prejuzgan el término que tendrá la guerra con Grecia, como anuncié al principio de ella.

Grecia será vencida y Candia quedará bajo el protectorado europeo.

El rey Jorge abdicará el trono. Las bolsas extrangeras animáuse nuevamente por estas noticias.

—Sábese que cuarenta mil chilenos concurrieron anteayer á la manifestación en homenaje al Brasil.

—No se recibe ninguna noticia de la guerra civil oriental.

—El oro bajó ayer á 298.

## Redacción

### Coalición en La Plata

**Entre mitristas y vacunos**

En La Plata se han coligado los mitristas y vacunos contra el partido radical con el objeto de obligar á los miembros de éste, que ocupan algunas bancas en la Legislatura, á que se retiren y les dejen el campo libre.

¿A qué fin responde semejante política?

Dícese que responde al compromiso contraido por los gefes de las fracciones coaligadas, de evitar las reelecciones presidenciales, lo que equivale á decir que se han puesto de acuerdo para luchar contra la candidatura del general Roca.

Pero el Dr. Pellegrini se ha ido mas allá, puesto que esta determinación de ambos gefes políticos y la actitud de sus partidarios, lo anulan al general Mitre haciendo imposible su candidatura, en razon de que su elección para presidente de la república, importaria un quebrantamiento al compromiso.

De manera, pues, que el único que se encuentra en condiciones de llevarse la *grande*, es el doctor Pellegrini.

Diráse talvez ¿pero á qué viene esa coalición contra el partido radical de la provincia de Buenos Aires?

¿Podrían acaso los radicales en la Legislatura oponerse á los propósitos de los coaligados?

Naturalmente que la minoria en las cámaras platenses no podrian ejercer hostilidad contra el gobierno de aquella provincia y los partidos que lo sostienen, porque seria vencida siempre; pero su voz de protesta contra lo malo é ilegal, contra todo acto irregular que pese sobre el pueblo y su soberania, tiene que serles molesto y hacerles amargos los momentos que pueden serles de placer.

El partido radical, siguiendo su programa de honradez política, tiene que abogar por las buenas causas, defender los principios de la soberanía popular y atacar todo procedimiento inmoral y anti-constitucional, aun cuando esta actitud del radicalismo venga á favorecer al general Roca y su candidatura.

Los principios de los partidos que actuan en el escenario político de la República Argentina, se chocan por su naturaleza y sus tendencias, y toda coalición de dos ó mas de ellos, tiene que, ó producir males para el pais entero por el antagonismo nato de las partes que la forman, ó romperse antes de tiempo, como sucedió con el célebre acuerdo del año 91.

Mientras que los mitristas y vacunos se coaligan en la provincia de Buenos Aires con el objeto aparente de echar de sus posiciones á los radicales y que no tiene otro fin real que combatir la candidatura del general Roca, haciendo cuestion de personas y no de ideas, los radicales solo quieren y aspiran el imperio de la Constitución y de las leyes, sea quien fuere la persona que suba al poder.

Si el general Roca llega á la presidencia mediante su triunfo legal y la cooperación del pueblo, bien venido sea; y si gobierna respetando el principio de su propia autoridad y haciendo causa comun solo con la Constitución Nacional, el partido radical, lejos de hacerle oposición, le servirá de ayuda eficaz para hacer un buen gobierno y anular las pretenciones de los descontentos.

## Ecos del dia

### Música para los pobres

La contribución del arte para la caridad; la asociación de la belleza física con la moral; la sublime idea de levantar en una sola nota la música que canta y la gime; confundir en un solo abrazo estrecho y único á todos los que sollozan, á los desheredados de la fortuna que viven lejos de los ruidos del mundo, solos con sus miserias y agonías, con sus dolores y sus lágrimas, es algo que el progreso moderno ha instituido como una necesidad de la época.

Esa música que canta y que solloza á la vez: que canta la inspiración de los grandes, de los que la concibieron, y que llora las desgracias; esa música que alivia y que socorre, que deleita y entusiasma; ese desbordamiento sonoro, cuyos ecos golpean las puertas de los pobres y llevan el consuelo á las miserables viviendas en que se arrastran, parece un sueño de poeta, una fantasía extraña que nos despierta, que bate la obscuridad sombría, y penetra resueltamente en el espíritu en un torrente de luz, con fulgores de astros y trémulas visiumbres de planetas.

La miseria que impone con la brutal realidad de su existencia; que salta y se desborda por el mundo en un jemido que tiene lo mismo del sollozo de mártir resignado, que del grito vibrante que protesta contra la crueldad de la vida, se detiene vacilante y ni gime ni grita, ante la nota arrancada como un rumor del alma, que brota y se levanta confundiendo en el eco sublime, lágrima y suspiros, vibraciones todas de los corazones grandes que palpitan con las desgracias humanas.

Y esa alianza misteriosa de la belleza y de la caridad: lo grande sirviendo á lo sublime: el talento de rodillas ante el corazón y el corazón latiendo ante el talento; el genio desplegando sus alas de luz, para proteger á la miseria que esconde su cara escuálida, que llora el hambre y la fatiga de la vida; hé ahí un concierto de caridad: la válvula misteriosa que deja escapar el ensueño santo, la divina concepción del Cristo Dios que diviniza lo humano y del hombre Cristo que humaniza lo divino, incrustando en el corazón del hombre relieves de cielo, girones de gracia del paraíso.

Desde el beso de Adan y Eva que canta lo infinito del amor, hasta el miserable beso de Judas, que revela el abismo de la traición, han tenido su música grandiosa. Aquél, la nota sublime que encierra el poema de la humanidad; éste otro la alegria chillona que silba en las obscuridades eternas.

Y sin embargo todo ha sido música.

La una lo grandioso en lo sublime.

La otra lo sublime en la infamia.

Las almas puras, cantan.

Los miserables, solo producen chillidos.

Por eso cantan los pájaros.

Y por eso los reptiles, silban.

Y bien ¿no es sublime buscar las notas de las aves que sueñan sus amores en las selvas, y echarlas sobre lo áspero del camino de la vida á que alegre la humana caravana, suavizando las pendientes, y haciendo olvidar los dolores inmensos, mientras las lágrimas se evaporan al tibio calor de las esperanzas?

La música es grande siempre.

Parece que no pudiera ser mas grande de lo que es.

Y sin embargo, la que enjuga lágrimas; la que vá á consolar las miserias humanas, tiene fulgores divinos, y á lo divino no alcanza la razon del hombre.

Los pájaros todos cantando juntos, no producen ni la sublime armonia ni los deslumbramientos misteriosos, que esta música tan mundana en sus exterioridades y tan divina en sus efectos.

Ella es la eterna leyenda del hombre.

El barro animado con una chispa del cielo.

El sueño grandioso de Dios, amasado con el limo de la tierra.

Cantemos por los que lloran, que ellos, los desgraciados, orarán por los que cantan.

Que era música, que es un pedazo del pan de los desgraciados, es retribuida con la oración de los pobres que es el pan de los ricos.

RUBEN DROZ.

Salta, Abril de 1897.

### Comercial

De una revista que tenemos á la vista y que se publica en Bs Aires, tomamos lo siguiente que se refiere á los precios de los productos salteños obtenidos en la primera quincena del mes que corre:

*Suelas*—Con regular demanda y mayor firmeza en los precios, han continuado las operaciones en la quincena que ha trascurrido, esperándose que mejore aun mas; pues los precios no corresponden todavia con el valor de los cueros.

Las suelas superiores se han vendido de 20 á 22 pesos m$n. y las generales de 16 á 18 $.

*Tabaco*—Dia á dia se animan mas las operaciones que se hacen de este artículo, no pudiendo negarse que recien hoy el consumo ha entrado á operar de una manera formal.

Por lo pronto se ha colocado un lote de 1020 fardos de tabaco salteño al precio de 7 pesos m$n. los 10 kilos, pidiéndose por la poca existencia que queda de 7.50 á 8 pesos.

Espérase que el mes concluya anunciando una mejora notable en los precios de este artículo.

*Azúcar*—Continúan en calma las operaciones de este dulce, manifestándose poco interés en los compradores.

Es creencia general que ni el Sindicato ni nadie conseguirán hacer subir el precio de este producto, pues el sobrante de la cosecha pasada está intacta en los depósitos y sin esperanza de darle salida al extranjero.

Tendráse, pues, forzosamente que bajar de precio en este año para aumentar el consumo en el país, arrastrando con esto la caida de muchos ingenios y la reacción favorable que vendrá despues para los que hayan conseguido mantenerse en pié.

En la quincena pasada se ha cotizado como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| 1ª superior | $ 4.90 á 4.95 | cada 10 kilos |
| 1ª buena | « 4.80 á 4.85 | « « « |
| 2ª comun | « 4.10 á 4.25 | « « « |
| 3ª « | « 3.60 á 3.80 | « « « |

### Círculo de Obreros

SU PRONTA INSTALACION

La comisión directiva de esta simpática asociación ha nombrado á los señores Joaquin Sanchez, Mateo Carrasco, José M. Gerriti, Ramon M. Sanmillan, Eucarpio Nieva, Roberto Ritzer y Luis Peralta, á objeto de que corran una lista de suscripción entre aquellas personas que deseen contribuir al sostenimiento del Circulo, cuya solemne instalación se efectuará en breve.

No dudamos que el pueblo todo ha de cooperar eficazmente en el sentido indicado, pues no puede ser mas importante el fin que se propone la naciente institución.

Su objeto inmediato, consiste en que el obrero cuente con una protección real y decidida en caso de enfermedad, además de otros beneficios tanto morales como materiales de que gozarán los socios, de acuerdo con las prescripciones del reglamento.

Repetimos, pues, que dada la importancia del *Circulo de Obreros*, se hace acreedor á la protección de propios y estraños que sepan apreciar debidamente todo aquello que signifique un adelanto para Salta.

### Diario radical

Dentro de breve tiempo aparecerá en la capital federal el diario que servirá de órgano del partido radical en la futura lucha política.

Trátase actualmente de reunir los elementos necesarios para en seguida proceder al nombramiento del personal que ha de formar el cuerpo de redacción.

Probablemente este nombramiento lo hará el Comité Nacional en su primera reunion.

### República Oriental

Por una carta que hemos recibido de Buenos Aires, se sabe que los colorados disidentes contrarios de Borda trabajan para obtener de los blancos una alianza con el fin de derrocar al gobierno y cambiar la situación de la República Oriental haciendo la paz entre ambas fracciones políticas, y llamar en seguida al pueblo en comicios libres para establecer un gobierno popular.

Nosotros creemos que todo ha de ser infructuoso mientras no se reformen sus leyes; pues estas abren las puertas del fraude y hacen del presidente un poder absoluto incontrastable, como en nuestra república.

Ya que el pueblo oriental se sacrifica en una revolución que le está costando la vida de muchos de sus buenos ciudadanos, no debe detenerse ante la perspectiva de una paz y de un cambio de situación que no le ha de dar otro resultado que la continuación de los fraudes y del peculado.

El partido blanco debe mantenerse firme en sus propósitos de llevar adelante la revolución hasta conseguir no solo el cambio de situación política, sino la reforma en su Constitución y demás leyes que adolecen de vicios.


SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

0—P.

**Atención**

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tantr para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de compr con poca plata.—En la calle Victor 186 encontrará con quien tratar.

150.v.Ab 30,

**AVISO**

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego á todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

192 v.My.17. Ramon J. Gutierrez.


## Noticias

**Cámara de Diputados**—Esta noche, de 7 á 8, debe celebrar sesión la H. Cámara de diputados de la provincia, á objeto de tomar en consideración las actas de elecciones practicadas últimamente.

Es posible que dicha cámara no pueda sesionar, á causa de encontrarse ausentes algunos diputados.

**Consejo de Educación**—Hasta ahora no ha podido celebrar sesión el Consejo de Educación de la provincia, por inasistencia de algunos de sus miembros. Estos han sido nuevamente citados para esta noche, á fin de ocuparse de los muchos asuntos que se encuentran en carpeta.

Esperamos que los señores miembros serán mas puntuales en la asistencia.

**Vidrios rotos**—Hoy, probablemente, habrán sido presentados á la municipalidad los vidrios rotos de un farol del alumbrado público que se encuentra en la esquina de las calles Buenos Aires y Entre Rios.

Los vecinos de las calles indicadas reclamarán de la municipalidad el mal servicio que se hace en dicho alumbrado y la inmediata compostura en dicho farol, que por faltarle los vidrios correspondientes, la luz de la lampara se apaga al menor soplo de aire, quedando en oscuras las calles mencionadas.

**Obreros de San José**—Esta noche se reunirá el Circulo de Obreros de San José, bajo la presidencia del Dr. Clodomiro Arce, para tratar asuntos de importancia.

Lo que se trate en la sesion de dicho Circulo, lo haremos saber mañana.

**Juzgado Federal**—El movimiento habido en este juzgado en las últimas 24 horas, es el siguiente:

Han sido regulados en 175 pesos los honorarios del procurador D. Temistocles Garvizu, en la ejecución seguida por D. Félix Barberis.

—Se han librado cuatro mandamientos de embargo en varias ejecuciones seguidas por el Banco Nacional en liquidación.

—En la ejecución seguida por el Banco de la Provincia contra D. Samuel Paz, se ha nombrado á los martilleros B. Peña y Cia. para que vendan en remate público las propiedades embargadas.

**Oficina de Rejistro**—En esta oficina se registraron hoy las siguientes escrituras públicas:

—Embargo de un cuarto habitación ubicado en esta ciudad, en la calle Libertad, por ejecucion de un crédito importe de 75 pesos, procedentes de derechos municipales.

—Compra-venta de derechos y acciones en unos terrenos ubicados en el departamento de Cerrillos, denominados "El Ceibalito" y "El Rincon", otorgada por D. Juan de Dios Erazo á favor de D. Estevan Echaniz, por 200 pesos.

—Embargo de tres fincas ubicadas en el departamento del Rosario de Lerma, por ejecución de un crédito hipotecario importe de 6724 pesos 76 centavos.

—Compra-venta de derechos y acciones en unos terrenos ubicados en el departamento de Cerrillos, otorgada por Da. Juana E. de Tarito ay á favor de D. Estevan Echaniz, por 200 pesos.

**Sr. Benjamin Figueroa**—Este apreciable caballero ha partido, acompañado de su señora esposa, para su finca "La Troja", departamento de esta capital, donde pasará una temporada de dos ó tres meses.

**Una vacante**—El presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia ha comunicado al P. E. la vacante ocurrida en aquella; con motivo del nombramiento hecho en la persona de D. Delfin Leguizamon para senador nacional, quien desempeñaba el cargo de diputado provincial por el departamento de Orán.

El P. E. de la provincia expedirá en breve un decreto convocando á elecciones al pueblo de dicho departamento, á fin de llenar la mencionada vacante.

**Las fiestas mayas**—De la capital federal comunican lo siguiente:

"Ochenta representantes de las sociedades nacionales y extranjeras se reunieron el domingo último en el Circulo de la Prensa, con el objeto de acordar la forma en que se deberá solemnizar las fiestas mayas.

Todas las mencionadas sociedades se han adherido á la invitación del Circulo para hacer una procesión cívica á la columna de Mayo el 25 del entrante mes".

**Guia expedida**—La aduana nacional de esta localidad ha expedido una guia á favor del Sr. Ramon N. Nuñez, quien conduce para Atacama una remesa de 55 cabezas de ganado vacuno.

**No es exacto**—Un diario local ha asegurado, hace dos dias, que el precio de la carne es excesivo, vendiéndose á 35 centavos el kilo.

Estamos autorizados para desmentir la noticia; pues el actual precio de aquel artículo, es de 25 centavos el kilo, ó sea $ 2.50 los 10 kilos.

**Líneas**—El estado de las lineas telegráficas es el siguiente:

Sud, bien.

Norte, Id.

Oeste, hasta Tinogasta

**En posesión**—El gobernador de San Juan ha comunicado al de ésta provincia, que, hallándose de regreso el Ministro de gobierno, de su viaje á la Capital Federal, Sr. Dalmiro Balaguer, ha tomado nuevamente posesión de su cargo.

Se acusó recibo de dicha comunicación.

**Oro oficial**—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro, para el pago de derechos aduaneros, á 300.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Tienda Lardies Hermanos y Compañia

**LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS**

Ventas por maoı y menor. Especialidad en Tienda, Mercería, Tapicería, Camisería, sombrerería, ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente barato

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes


# F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

## Tucumán á Salta y Jujuy

### Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

#### SALIDAS — Buenos-Aires–Córdoba, TUCUMÁN–SALTA

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajer. 3 (Lúnes, Miérc. Viérnes) | Mixto 5 (Lúnes, Martes Juéves Sábad) | Mixto 7 (Lúnes Martes Juéves Sábad) | Mixto 9 (Domingos solamente) | Local 17 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | B. Aires sale | A.M. 8 | | | | |
| 804 | 804 | Córdoba sale | A.M. 11 | | | | |
| 1157 | 353 | Tucumán llega / sale | 6 / 6.45 | A.M. 7.00 | | | P.M. 5.15 / 6.— |
| 15 | 15 | Tafí Viejo | 7.25 | 7.50 | | | Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11 |
| 32 | 17 | Tapia | 8.— | 8.45 | | | |
| 47 | 15 | Vipos llega / sale | 8.3 / 8.35 | 9.40 | | | |
| 56 | 9 | Choromoro | V | V | | | |
| 62 | 6 | Alurralde | 9.05 | 10.25 | | | |
| 77 | 15 | Trancas | 9.35 | 11.20 | | | |
| 86 | 9 | Kilómetro 86 | V | V | | | |
| 92 | 6 | Tala | 10.— | P.M. 2.00 | | | |
| 119 | 27 | Arenal | 10.5[illegible] | | | | |
| 141 | 22 | R. de la Frontera llega / sale | 11.5[illegible] / 12.— | | | | |
| 166 | 25 | Yatasto | 12.[illegible] | | | | |
| 178 | 12 | Metán | 1.0[illegible] | | | | |
| 203 | 25 | Rio de las Piedras | 1.50 | | | | |
| 228 | 25 | Chilcas | 2.40 | | | | |
| 258 | 32 | Palomitas | 3.50 | | | | |
| 273 | 15 | Cabeza de Buey | V | | | | |
| 288 | 15 | Gral. Güemes llega / sale | 4.50 / 5.05 | | A.M. 10.— | A.M. 11.30 | |
| 296 | 8 | Campo-Santo | 5.30 | | 10.35 | 12.05 | |
| 301 | 5 | Kilómetro 75 | V | | V | V | |
| 314 | 13 | Mojotoro | 6.18 | | 11.40 | 1.05 | |
| 333 | 19 | Salta | 7.— | | 12.[illegible]5 | 2 | |

#### REGRESOS — Salta–Tucuman, CÓRDOBA–BUENOS AIRES

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes) | Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.) | Mixto 8 (Domingos solamente) | Mixto 10 (Lúnes, Martes Juéves Sábad.) | Local 18 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Salta sale | A.M. 7.30 | | A.M. 7.— | P.M. 2.— | |
| 19 | 19 | Mojotoro | 8.05 | | 7.50 | 2.50 | |
| 32 | 13 | Kilómetro 75 | V | | V | V | |
| 37 | 5 | Campo-Santo | 8.40 | | 8.40 | 3.35 | |
| 45 | 8 | Gral. Güemes llega / sale | 9.— / 9.15 | | 9.— | 4.05 | |
| 60 | 15 | Cabeza de Buey | V | | | | |
| 75 | 15 | Palomitas | 10.07 | | | | |
| 107 | 32 | Chilcas | 11.12 | | | | |
| 132 | 25 | R. de las Piedras llega / sale | 11.52 / P.M. 12.22 | | | | |
| 155 | 23 | Metán | 1.05 | | | | |
| 167 | 12 | Yatasto | 1.38 | | | | |
| 192 | 25 | R. de la Frontera llega / sale | 2.15 / 2.20 | | | | |
| 214 | 22 | Arenal | 3.10 | | | | |
| 241 | 27 | Tala | 3.55 | | | | |
| 247 | 6 | Kilómetro 53 | V | P.M. 3.30 | | | |
| 256 | 9 | Trancas | 4.25 | V | | | |
| 271 | 15 | Alurralde | 4.58 | 3.15 / 3.55 | | | |
| 277 | 6 | Choromoro | V | V | | | |
| 286 | 9 | Vipos | 5.35 | 4.40 | | | |
| 301 | 15 | Tapia | 6.05 | 5.30 | | | |
| 318 | 17 | Tafí Viejo | 6.35 | 6.20 | | | A.M. |
| 333 | 15 | Tucuman llega / sale | 7.— / 9.— | 7.— | | | 5.50 / 6.— |
| 1188 | 853 | Córdoba llega | 1.— | | | | |
| 1490 | 304 | Buenos Aires llega | A.M. 7.30 | | | | |

## Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

#### SALIDAS — Tucumán–San Cristóbal, SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Mixto 19 (Todos los dias) | MIXTO 21 | Mixto 23 (Todos los dias) | Pasajeros 25 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Tucuman sale | A.M. 5.30 | A.M. 6.30 | A.M. 8.— | P.M. 5.— |
| 1 | 1 | Empalme | 5.35 | 6.35 | 8.05 | 5.05 |
| 3 | 2 | Santa Felisa | 5.45 | 6.45 | 8.20 | 5.15 |
| 10 | 7 | San Andrés | 6.— | 7.— | 8.40 | 5.25 |
| 14 | 4 | Pacará | 6.15 | 7.15 | 9.— | 5.35 |
| 19 | 5 | Villarroel llega / sale | 6.27 | 7.30 | 9.20 | 5.48 |
| 31 | 12 | Los Ralos | | 7.55 | 10.15 | |
| 58 | 27 | Las Cejas | | 9.20 | 11.35 | |
| 79 | 21 | Ojos de agua | | 10.20 | P.M. 12.40 | |
| 99 | 20 | Pozo Hondo | | 11.15 | 2.— | |
| 117 | 18 | Desvio kilómet. 488 | | P.M. 12.15 | 3.— | |
| 145 | 28 | La Aurora | | 1.30 | 4.20 | |
| 158 | 13 | Clodomira | | 2.— | | |
| 178 | 20 | Parada kilómetro 422 | | 2.45 | | |
| 197 | 19 | Cañada | | 3.35 | | |
| 219 | 22 | Parada kilometr. 381 | | 4.20 | | |
| 240 | 21 | Suncho-Corral llega / sale | | 5.04 / 5.24 | | |
| 270 | 30 | Matará | | 6.25 | | |
| [illegible] | 27 | Fortín Mellero | | 7.25 | | |
| 324 | 27 | Añatuya | | 8.25 | | |
| 353 | 29 | Tacañitas | | 9.25 | | |
| 375 | 22 | Fortín averias | | 10.10 | | |
| 397 | 22 | Bandera | | 11.15 | | |
| 414 | 17 | Guardia Escolta | | A.M. 12.05 | | |
| 439 | 25 | Fortín Inca | | 1.— | | |
| 459 | 20 | Fortín Tostado llega / sale | | 1.4[illegible] / 1.57 | | |
| 475 | 16 | Independencia | | 2.3[illegible] | | |
| 484 | 9 | Pda. kilómet. 116 | | 2.50 | | |
| 490 | 6 | Portalis | | 3.15 | | |
| 509 | 19 | Parada kilómetr. 91 | | 3.57 | | |
| 527 | 18 | Esteban Rams | | 4.40 | | |
| 551 | 24 | Las avispas | | 5.35 | | |
| 575 | 24 | La Cabral | | 6.30 | | |
| 600 | 25 | San Cristóbal llega / sale | | 7.35 / 9.20 | | |
| 762 | 162 | Santa-Fé sale | | 8.27 P.M. | | |
| 930 | 168 | Rosario sale | | 8.30 A.M. | | |
| 1253 | 323 | Buenos Aires (C.A.) llega | | 5.26 P.M. | | |

Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS — LUNES Y JUEVES

#### REGRESOS — Bs. Aires–Rosario–Santa Fé, SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajeros 20 (Todos los dias) | Mixto 22 (Todos los dias) | MIXTO 24 | Mixto 26 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Bs. Aires (C. A.) sale | | | A.M. 9.— | |
| | 358 | Rosario sale | | | P.M. 8.— | |
| | 168 | Santa-Fé sale | | | A.M. 7.15 | |
| 0 | 162 | San Cristóbal llega / sale | | | P.M. 3.22 / 4.— | |
| 25 | 25 | La Cabral | | | 4.58 | |
| 49 | 24 | Las Avispas | | | 5.54 | |
| 73 | 24 | Esteban Rams | | | 6.58 | |
| 91 | 18 | Parada Kilóm. 91 | | | 7.28 | |
| 110 | 19 | Portalis | | | 8.12 | |
| 116 | 6 | Parada kilóm. 116 | | | 8.30 | |
| 125 | 9 | Independencia | | | 8.55 | |
| 141 | 16 | Fortín Tostado llega / sale | | | 9.27 / 9.40 | |
| 161 | 20 | Fortín Inca | | | 10.47 | |
| 186 | 25 | Guardia Escolta | | | 1.31 | |
| 203 | 17 | Bandera | | | A.M. 12.16 | |
| 227 | 24 | Fortín Averias | | | 1.02 | |
| 247 | 20 | Tacañitas | | | 2.02 | |
| 276 | 29 | Añatuya | | | 3.05 | |
| 303 | 27 | Fortín Mellero | | | 4.10 | |
| 330 | 27 | Matará | | | 5.20 | |
| 360 | 30 | Suncho-Corral llega / sale | | | 6.30 / 7.— | |
| 381 | 21 | Parada Kilóm. 381 | | | 7.50 | |
| 403 | 22 | Cañada | | | 8.40 | |
| 422 | 19 | Parada Kilóm. 422 | | | 9.30 | |
| 442 | 20 | Clodomira | | | 10.25 | |
| 455 | 13 | La Aurora | | P.M. 1.23 | 11.20 | |
| 483 | 28 | Desvio Kilóm. 488 | | 8.05 | P.M. 12.40 | |
| 501 | 18 | Pozo Hondo | | 4.10 | 1.45 | |
| 521 | 20 | Ojos de Agua | | 5.14 | 2.30 | |
| 542 | 21 | Las Cajas | | 6.15 | 4.05 | |
| 569 | 27 | Los Ralos | | 7.45 | 5.40 | |
| 581 | 12 | Villarroel | A.M. 7.45 | 8.15 | 6.05 | P.M. 7.05 |
| 586 | 5 | Pacará | 7.55 | 8.35 | 6.17 | 7.20 |
| 590 | 4 | San Andrés | 8.05 | 8.50 | 6.30 | 7.35 |
| 597 | 7 | Santa Felisa | 8.15 | 9.15 | 6.45 | 7.45 |
| 599 | 2 | Empalme | 8.25 | 9.26 | 6.55 | 7.55 |
| 600 | 1 | Tucumán llega | 8.30 | 9.30 | 7.— | 8.— |

Mixto 24: LUNES Y VIERNES — MARTES Y SABADOS

## RAMAL Á JUJUY

#### SALIDAS — GENERAL GUEMES A JUJUY

| Distancia kilométrica Totales de Tucumán | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 11 (Domingos solamente) | Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes) | MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.) |
|---|---|---|---|---|---|
| 288 | | Gral Güemes sale | P.M. 9.20 | P.M. 5.10 | P.M. 4.30 |
| 304 | 16 | Pampa Blanca | 10.15 | 5.42 | 5.25 |
| 322 | 18 | Perico | 11.15 | 6.22 | 6.25 |
| 340 | 18 | Palpalá | P.M. 12.15 | 7.10 | 7.25 |
| 345 | 5 | Rio Blanco | V | V | V |
| 352 | 7 | Jujuy llega | 12.55 | 7.40 | 8.— |

#### REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GÜEMES

| Distancia kilométrica Totales de Jujuy | Parciales | ESTACIONES | Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes) | MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado) | Pasajeros 16 (Domingos solamente) |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Jujuy sale | A. M. 7.— | A. M. 7.— | P. M. 1.40 |
| 7 | 7 | Rio Blanco | V | V | V |
| 12 | 5 | Palpalá | 7.25 | 7.35 | 2.10 |
| 30 | 18 | Perico | 8.— | 8.20 | 2.50 |
| 48 | 18 | Pampa Blanca | 8.35 | 9.— | 3.40 |
| 64 | 16 | Gral Güemes lleg. | 9.05 | 9.40 | 4.15 |

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C F.. Central Córdoba.

## RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

#### SALIDAS — TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

| Distancia kilométrica Totales | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 19 (Todos los dias) | Pasajeros 25 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|
| 0 | | Tucumán sale | A. M. 5.30 | P.M. 5.— |
| 19 | 19 | Villarroel | 6.30 | 5.45 |
| 20 | 1 | Cruz Alta (Ingénio) | 6.35 | 5.48 |
| 25 | 5 | Cacambo | 6.45 | 5.55 |
| 26 | 1 | Ingenio Paraiso | 6.48 | 5.58 |
| 28 | 2 | Mendez | 6.55 | 6.05 |
| 29 | 1 | Kilómetro 10 | 6.58 | 6.08 |
| 32 | 3 | Colombres llega | 7.05 | 6.15 |

#### REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

| Distancia kilométrica Totales | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 20 (Todos los dias) | Pasajeros 26 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|
| 0 | | Colombres sale | A. M. 7.15 | P. M. 6.25 |
| 3 | 3 | Kilómetro 10 | 7.21 | 6.31 |
| 4 | 1 | Mendez | 7.25 | 6.35 |
| 6 | 2 | Ingenio Paraiso | 7.30 | 6.43 |
| 7 | 1 | Cacambo | 7.35 | 6.50 |
| 12 | 5 | Cruz Alta (Ingenio) | 7.40 | 7.— |
| 13 | 1 | Villarroel | 7.45 | 7.05 |
| 32 | 19 | Tucumán llega | 8.30 | 8.— |

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
**LUIS RAPELLI.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

117—P. Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

## Remate

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|ₒ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

### Por B. Peña y Cia.

**Núm. hipotecario 116|5428 Série D**

El dia seis de Mayo próximo à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Wierna» situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo alfalfares viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Poseé además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Limites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897.. | “ | 2.270'502 |
| Deuda actual....... | “ | 17.729'498 |
| Servicios atrasados é Intereses Penales. | “ | 2.916'900 |
| Gastos calculados... | “ | 225 |
| Base de venta....... | “ | 20.871'398 |

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

—

### Por José D. Soliverez

—

**Núm. hipt. 21|607 Billetes C|L.**

El dia Jueves veinte de Mayo próximo à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha», ubicadas en el Departamento de Anta Partido de Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13 125 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. Poseé algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradios, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Además poseé una represa cercada con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que va para «Chanarmingo»; Sud, con el bañado que forma la zanja de «Pocitos» y Oeste, con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte con terrenos del Rio del Valle; Este con terrenos de Da. Beatriz Saldaña; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Cárlos Sevilla. Esta venta se hará *ad-corpus*.

Importe del Préstamo $ 12.000
Menos lo amortizado


## DROGUERIA
*y*
## BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal*

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte

# Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

**REBAJAS EN LOS PASTOS**

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

## HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

*PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL*

Santiago del Estero

**Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.**

**Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.**

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

176—P


| | | |
|---|---|---|
| al 31 Julio 1897.... | “ | 1.400'293 |
| Deuda actual....... | “ | 10.599'707 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales.... | “ | 689'700 |
| Gastos calculados... | “ | 130 |
| Base de venta...... | “ | 11 419'407 |

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v.My.19.

## Edictos

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza à D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, à estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldia.—Salta, Abril 4 de 1895.

*Waldino Riarte,*
177.v.My.9. Secretario.

Por resolucion del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Barrionuevo para que en el termino de treinta dias, á contar de su primera publicación, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldia se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10|97.

*J. Francisco Alderete.*
166.v.M.5. J. de P.

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.

*David Gudiño,*
160.v.Ab.30 E. S.


## LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios modicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo saltado, biftecks y ros-bif.—*Silverio Postiglione*

—15P.


Habiendo fallecido *ab in testato* Maria Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier titulo que sea, se presenten á jestionarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos à que hubiere lugar.

Cerrillos, Marzo 16 de 1897.

*Waldo Villarreal,*
158 v.Ab.31. Juez de Paz.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes finados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897 —*David Gudiño, E. S.*

202.v.My 22.

Habiéndose presentado D. Francisco Dessens, como apoderado de D. Higinio Sarmiento solicitando con titulo bastante se proceda al deslinde de las fincas de éste llamadas «Algarrobal» y «Quebracual» situadas en el departamento de Rivadavia, contiguas una á otra, por todos sus rumbos que limita por el Sud-Este y Sud Oeste, con propiedad de D. Salustiano Mazorras; por el Norte, con terrenos de doña Guadalupe de Lobo y por el Nor-Oeste con la finca de la "Nueva Población" del interesado Sr. Higinio Sarmiento y de la segunda solamente por el rumbo Este que colinda con los señores D. Juan de Dios Ramos y D. Estevan Quintana, proponiendo como perito para estas diligencias al señor Agrimensor D. Enrique Schiwatr; el S. D. Benjamin Diez, Juez de 1a Instancia en lo civil, ante quien se ha hecho la solicitud, ha ordenado que se proceda al deslinde pedido, por el perito agrimensor D. Enrique Schiwatr con intervención del Sr. Juez de Paz propietario ó suplente del espresado departamento de Rivadavia, mandando se publique el presente en el diario «El Cívico» por el término de tres dias para que tengan conocimiento de esta diligencia todos los que se consideren con derecho á ellas.

Salta, Abril 27 1897. *Francisco Romero*
2 8 v. Ab. 30 E. Secretario.


## BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced

144.v.Jn.26. *Fanny B. de Girault*

# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

*UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:*

37.P. ARÍSTIDES HADROWA.


## Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claveriè á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $

Harinas por mayor y menor.

*Eugenio Claverié.*

372—P.

## Banco Provincial de Salta

### PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano etra D. 14 m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20|m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2|3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. de B. Provincial de Salta.

*Rafael Figueroa,* Contador General.

P.


## CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

**AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY**

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

**Precio de fábrica—sin botella:**

| | | |
|---|---|---|
| SALTEÑA blanca............ | $ m/n. 3 50 | docena |
| “ negra............ | “ “ 2.50 | “ porrones. |

Con botellas o porrones, 50 ctvs más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagando precios mas altos.

89.P


## CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

*Eloy Forcada*

Victoria esquina Catamarca 4 8 97.

178 v. Myo 8

## EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*Maria Pertusi.*

184.v.My.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# TIENDA EL PROGRESO

## LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
**Precios sin competencia.**
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU

**CTA–La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.** 50 Pts.



# HARINA
FLOR
**DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE**
183 v. My. 10 *Guillermo Augspurg.*

**LEACH Hnos. & Cia.**
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188–v.Jl.13.


## CABALLO PERDIDO

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia segura de un caballo saino de propiedad del suscrito que se ha perdido hace dos dias —LORENZO CORRERA. Calle Victoria esquina Córdoba.
*199 v. My. 7.*

## OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los articulos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

**Art. 5º. Estará obligado tambien** cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsimili en el registro de cade departamento.

198.v.Jn.30. EL GEFE.

## AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que teniamos en esta plaza y que giraba bajo el nombre de Valdivieso y Fernandez, quedando el activo y pasivo á cargo de José C. Valdivieso.

*José C. Valdivieso.*
197.v.My.6. *Francisco Fernandez.*

## MINISTERIO DE HACIENDA
**Licitación**

Llámase á licitación por el término de quince dias contados desde la fecha, para el cobro del impuesto de la sal, correspondiente al presente año.

Las propuestas se presentarán en la Sub-Secretaria de Hacienda, en pliego cerrado, en el papel respectivo y dentro del término fijado al respecto.

Salta, Abril 22 de 1897.
201.v My.7. *El Sub Secretario.*

## BENITO ARAMBURÚ & Compañia

Por estar practicando el Balance de nuestra casa de negocio los que tuvieren cuentas contra nuestra casa pedimos ocurran para cancelarselas.
200.v My 2.

## Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Daniel Moreno por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por su propiedad ubicada en esta ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si asi no lo hiciera, se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 23 de 1897.
205.v.My 9. *Victorino F. Solá.*

## Impuestos Internos de la Nación

Llamamos la atención á los señores comerciantes de azúcar al por mayor, de la obligación que tienen de inscribirse ante la Sub-Inspección de esta ciudad y de acuerdo con el decreto del Gobierno Nacional de fecha Febrero 1º del corriente año

Los que no llenen los requisitos de este decreto serán pasibles de las penas que establece la Ley número 3169, que rije á los Impuestos Internos.

*I. Zuviria*—Sub-Inspector
186. v. Ab. 20

## Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

## Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construcción de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta, administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la linea férrea entre Salta y Carril, se invita á los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mamposteria del galpon de coches y rebogue de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por hectómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

| | | |
|---|---|---|
| Mamposteria de elevación | m³. | 300.00 |
| « « cornizas | « | 6.00 |
| « « canaletas | « | 62.00 |
| Rebques | m². | 1333.— |
| Extensión del alambrado hect. | | 600. |
| Número de postes | núm. | 20.000. |

En los precios de metro cúbico de mamposteria de elevación conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en el sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado Nº. 125, donde desde fecha 25 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolución superior.

F. L. SOLÁ,
Ingeniero director de la construcción.
203. v. My. 7.


## Semilleria Alemana
—de—
**Juan Meyer**
VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

**Arveja ó Esparceta de Wagner** me or que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

*Su duracion es de 50 años y más*

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

## CUEROS DE CABRA

Compramos pagando e mas alto precio de plaza.
2 P. *Benitez y Avellaneda.*


## Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Martin Toledo por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por sus propiedades ubicadas en esta Ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si asi no lo hace se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 19 de 1897.
193 v My 5. *Victorino F. Solá.*

# Remates

## por B. Peña y Cia.

**Importante remate de una casa central por órden y cuenta del Banco Nacional en Liquidación.**

El dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 191 procederemos á la venta en público remate de la casa, propiedad del Banco Nacional en Liquidación en la calle de Florida Núm..... entre Caseros y Victoria al lado de la imprenta de EL CIVICO, con un frente de 17 metros 50 c. sobre la citada calle por 30 metros 50 de fondo, con mas dos martillos laterales á su favor y hácia el fondo 1 uno á la derecha, con 5 metros de ancho por 15 de largo, y otro á la izquierda, con 8 metros de ancho por 15 de largo. Consta el edificio de 10 habitaciones y demás dependencias, situado en paraje muy central, á una cuadra de la plaza principal, alquilado actualmente en 51 $ mensuales. Base para la venta la cantidad de $ 7.500 pagaderos al contado, debiendo el comprador abonar el 5 o/o en el acto del remate al firmar el boleto, en garantia y como seña, que perderá en caso de no cumplir con la obligación contraida.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

El comprador abonará el 2 o/o de comision al rematador—siendo de su cuenta los gastos de escrituración etc.
190.v.My.4

—

POR LOS MISMOS

—

**Remate INTERESANTE**

UNA CASA EN LA
*Calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres*
**Base 1.500 $**

El *dia 12 de Mayo* próximo á las *4 de la tarde* en nuestro escritorio *Caseros Núm. 194*, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Córdoba.

Dicha propiedad tiene por límites los siguientes, al Norte; la calle San Juan, al Este la propiedad de D. Electo Blasco; al Sud, con la de D. Manuel Moreno y al Oeste con la de los herederos de D. Valentin Reyes, siendo su estension aproximada de cuarenta y seis metros de frente por media cuadra de fondo, tiene edificado á la referida calle San Juan, cuatro habitaciones de cuatro metros de largo por cuatro de ancho con piso de baldoza, paredes de adobes y techo de tejuela, á mas tiene patios, un galpon etc.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del martillero para mayores datos

La base de venta será de 1.500 pesos m/n. que son las dos terceras partes de dos mil doscientos cincuenta pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad a siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Auto y vistos: á mérito del informe que antecede, procedase al remate del inmueble embargado por el martillero D. Bernardo Peña con la base de las dos terceras partes de su tasacion previa publicacion de edictos, señalandose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño, S. B. PEÑA y Cia.
204.v.My 11.

—

## Por J. D. Soliverez

**Mercaderias de tienda y mercería**
**Sin Base**

El dia 3 de Mayo próximo á horas 2 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público SIN BASE y al contado, por órden y disposicion del Banco Provincial de Salta, las mercaderias pertenecientes al Sr. Jorge Ditch, consistentes en artículos de tienda y merceria.

Aprovechar la ocasion de comprar por la nada.
206.v.My 2. *J. D. Soliverez.*

POR EL MISMO

—

**Hermosa finca en el Rasario de Lerma**
*Posicion inmejorable*
BASE REDUCIDA
**Judicial**

El dia 10 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo ppdo el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mi: Gudiño, E. S. 181.v.My.9.

—

POR EL MISMO

—

**UNA CASA**
En la calle Entre Rios
**Judicial**

El dia 20 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado una propiedad ubicada en esta ciudad calle Entre-Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, perteneciente á Da. Justina Aguirre de Altamirano en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo de Bedoya.

La propiedad mencionada consta de una habitacion sobre la calle y tres mas en el interior. Su construccion es de adobe y antigua.

Mide siete metros cincuenta y seis centimetros de frente por veinte y un metro de fondo hácia el Norte.

Ha sido tasada en la cantidad de *un mil pesos* m/n

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 66 centavos* m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 7 de 1897.—En mérito del anterior dictámen, procedase á la venta en subasta pública del inmueble de referencia y sea por las dos terceras partes de su tasacion comisionándose para que efectúe la venta al Martillero J. D. Soliverez Señalase para que tenga lugar el dia 30 del corriente.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los Edictos de ley.—Repóngase.—Diez—Ante mi: Gudiño, E. S. 182.v.ab.20.

## BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

**Cobra**

| | |
|---|---|
| Por todo préstamo nuevo | 8 o/o anual |
| Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el articulo 57 de la ley orgánica.......... | 5 " " |

**Paga**

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... | 3 " " |
| " depósitos á 90 dias.. | 4 " " |
| " " á mas de 90 dias............... | conve'nal. |
| " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.............. | 5 o/o anual |

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21 –P. *El Gerente.*

## Gratificación

El dia 12 á las 6 de la tarde he perdido envuelto en un pedazo de diario cerca de seiscientos pesos nacionales, billetes de veinte y diez pesos, en el trayecto del campo de la Cruz por atras del Seminario tomando la calle Buenos Aires hasta la tienda de Paris y Londres calle Victoria tomando calle Libertad en direccion á la Estación. La persona que los haya encontrado se le ruega quiera entregar dicha cantidad que será bien remunerada.

*Apolonio Moreno.*
Calle Libertad, Estación del Ferro Carril. 191.v.Ab.30.


# BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.**

558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS


# F. C. CENTRAL DE CÓRDOBA
(SECCION CENTRAL NORTE)

## Fiestas de la Vírgen del Valle
En CATAMARCA

**Se avisa al público que se expedirán desde el 22 del corriente hasta el 8 de Mayo próximo**

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA
*VÁLIDOS DESDE EL DIA DE SU EMISION HASTA EL 17 DE MAYO*
TARIFAS REDUCIDAS

á CHUMBICHA

| DE | 1ª CLASE | 2ª CLASE |
|---|---|---|
| QUILINO.................. | 18.50 | 11.00 |
| SAN ANTONIO.......... | 18.25 | 8.00 |
| IRIONDO.................. | 17.00 | 10.25 |
| LAVALLE.................. | 18.50 | 11.00 |
| SAN PEDRO............ | 20.25 | 12.00 |
| MONTEAGUDO.......... | 25.25 | 14.00 |
| SIMOCA.................. | 25.25 | 15.00 |
| RIO COLORADO......... | 26.25 | 15.75 |
| BELLA VISTA........... | 26.75 | 16.00 |
| RIO LULES............. | 27.50 | 16.50 |
| SAN FELIPE.............. | 28.00 | 16.75 |

á CATAMARCA

| DE | 1ª CLASE | 2ª CLASE |
|---|---|---|
| CORDOBA.............. | 36.15 | 21.90 |
| DEAN FUNES........... | 28.65 | 17.40 |
| RECREO.................. | 19.40 | 11.90 |
| LA MADRID.............. | 23.90 | 14.65 |
| TUCUMAN................ | 30.65 | 18.65 |
| LORETO.................. | 36.90 | 22.40 |
| SANTIAGO DEL ESTERO. | 30.40 | 18.40 |
| FRIAS..................... | 33.90 | 20.65 |

Servicio de Trenes

SALIDAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Córdoba** (C.A.) | Sale | 11.00 A.M. | Martes, Jvs. y Sábado |
| **Tucuman**..... | Sale | 6.40 | " " " " |
| **S. del Estero.** | Sale | 7.30 | " " " " |
| **Catamarca**... | Llega | 7.00 | " Mcles., Viérnes y Dmg. |

REGRESOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Catamarca**... | Sale | 5.00 P.M. | Lúnes, Mcles. y Viérnes |
| **Córdoba** (C.A.) | llega | 1.00 | " Martes, Jueves y Sábado |
| **S. del Estero** | " | 6.50 | " " " " |
| **Tucuman** ... | " | 6.05 | " " " " |

NOTA—Ademas en los dias Sábado 1º, Martes 4, Jueves 6 y Sábado 8 de Mayo, saldrán TRENES ESPECIALES de la estación Recreo á las 6 00 a. m., llegando á Chumbicha á las 11 30 a. m. Por mas datos dirijirse a los Agentes en las Estaciones ó á la Administración en Córdoba.

*Duncan M. Munro,*
Administrador General.

Córdoba, Abril de 1897.


## AGUARDIENTE TUCUMANO
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

## CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
**HONORIO J. GONZALEZ**
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
*SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR*
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
**PRECIOS MODICOS.**

## Cerveza Helada QUILMES
**A TODA HORA DEL DIA.**
*MIGUEL de los RIOS*
Único Concesionario.

## FIERRO DE HERRADURA
**Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.**
*MIGUEL de los RIOS.*

## Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572 P. *MIGUEL de los RIOS.*


## POR JOSÉ D. SOLIVEREZ
Importante Remate
**Testamentaria del Dr. Güemes**

*Selecta Bibiloteca—mil y tanto volúmenes de obras escogidas y de importancia escritas en inglés, italiano, español, etc.*
**Valiosas colocciones de Diccionarios y obras de mérito.**
RIQUISIMOS MUEBLES DE GRAN LUJO Y ÚLTIMA NOVEDAD: FLAMANTES Y EN PERFECTO ESTADO

Los juegos espadas antiguas y de primer órden. Un juego pistolas de duelo. Valiosos y artisticos objetos de plata consistentes en cabezadas, pretales etc. y mil otras especies de imposible detalle por su estension y naturaleza.

**SIN BASE**

El dia 6 de Mayo próximo y siguientes á horas 2 de la tarde en casa de Da. Adela G. de Güemes, Boulevard Belgrano, daré principio á la venta en remate de las especies arriba mencionadas y mil otras de igual importancia, pertenecientes á la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes.

Llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de buen gusto que quieran adquirir algunas obras de importancia para engalanar sus bibliotecas ó adornar sus casas con ricos y elegantes muebles, se sirvan concurrir al remate

Las personas que deseen comprar en venta particular pueden ocurrir al escritorio del suscrito por las informaciones respectivas.

No olvidarse el Jueves 6 de Mayo.—SIN BASE Y AL CONTADO.

*José D Soliverez.*

NOTA—Sin escepcion alguna se previene al público que las especies compradas deben ser retiradas dentro de 24 horas de verificada la compra. Pasado dicho término no habrá lugar á reclamo. 207.v.My.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# TIENDA EL PROGREsOS

## LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
**Precios sin competencia.**
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

# HARINA
FLOR
**DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE**
183 v. MY. 10 *Guillermo Augspurg.*

**LEACH Hnos. & Cia.**
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v.Jl.13.


## JOSÈ D. SOLIVEREZ

### ¡GRANDIOSO REMATE!

MERCADERIAS DE ALMACEN, FERRETERIA, ETC.

**PICHINCHA SIN IGUAL**

El dia 12 de Mayo y siguientes á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público SIN BASE y al contado las valiosas existencias embargadas al Sr. Manuel Antonio Huerta.

Excelente mercaderia de almacen y ferreteria todas nobles y de venta diaria.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta Abril 27 de 1897.—Y estando terminada la eposicion al remate y realizacion de los bienes embargados llévese adelante éste, por el Martillero antes nombrado en el dia *12* y siguientes si fuese necesario, del entrante Mayo á la hora que el Martillero determine en los Edictos que se publicarán en los periódicos de esta ciudad.—RUIZ—Ante mi: Camilo Padilla, S. A.

211.v.My.11

# AVISOS

## Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construcción de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta, administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la linea férrea entre Salta y Carril, se invita á los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mamposteria del galpon de coches y reboque de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por hectómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

| | | |
|---|---|---|
| Mamposteria de elevación | m³. | 300.00 |
| « « cornizas | « | 6.00 |
| « « canaletas | « | 62.00 |
| Rebques | m². | 1333.— |
| Extensión del alambrado | hect. | 600. |
| Número de postes | núm. | 20.000. |

En los precios de metro cúbico de mamposteria de elevasión conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en el sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado Nº. 125, donde desde fecha 25 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolución superior.

F. L. Solá,
Ingeniero director de la construcción.
203.v.My.7.


## Semilleria Alemana
—de—
**Juan Meyer**
VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

*Su duracion es de 50 años y más*

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.81


## Impuestos Internos de la Nación

Llamamos la atención á los señores comerciantes de azúcar al por mayor, de la obligación que tienen de inscribirse ante la Sub-Inspección de esta ciudad y de acuerdo con el decreto del Gobierno Nacional de fecha Febrero 1º del corriente año

Los que no llenen los requisitos de este decreto serán pasibles de las penas que establece la Ley número 3469, que rije á los Impuestos Internos.

*I. Zuviria*—Sub-Inspector
186. v. Ab. 30

## Edicto

En el juicio seguido ante el Juez de Comercio por D. Casimiro Rebuffo contra D. Constantino Laporta y esposa sobre cobro de un saldo de cuenta corriente se ha dictado el siguiente auto definitivo:—Salta, marzo 20 de 1897.—Y vistos: El juicio ordinario por cobro de pesos seguido por D. Casimiro Rebuffo contra D. Constantino Laporta y su esposa, Da. Segunda Ola, en rebeldia de los demandados de lo que resulta: 1º Que á f. 4 se presenta el Sr Rebuffo entablando demanda ordinaria por la suma de cuatrocientos cuarenta y un pesos con cuatro centavos que le deben los esposos Laporta como saldo de la liquidacion de la cuenta corriente que acompaña á f. 1 2º Que corrido el traslado correspondiente, y despues de emplazados en forma los demandados, son estos declarados rebeldes y contumaces por auto corriente á f. 17. 3º Que á peticion del actor se ordena y traba el embargo que consta á fs. 33, negándose á firmar la diligencia los esposos Laporta, manifestando no ser de propiedad de ellos el ganado embargado. 4º Que corrido nuevo traslado de la demanda á f. 41 vta., se declara decaido el derecho de los demandados para contestarla llamándose autos para prueba en el mismo decreto á f. 42 vta —5º Que abierta la causa á prueba se producen las que certifica el actuario á f. 49 vta. alegando sobre su mérito la parte del señor Rebuffo y declarada rebelde la de los demandados, para alegar, á f. 58 vta.—Y considerando: 1º Que el título justificativo de la demanda se basa en la cuenta á f. 1 á la cual el actor le dá el carácter de una liquidacion de una cuenta corriente existente entre el y los demandados 2º Que la rebeldia del demandado, no exime al actor de justificar los estremos de la demanda, ni de rendir la prueba de que funda su accion 3º Que por consiguiente le corresponde la prueba de la existencia del contrato de cuenta corriente á los efectos de las disposiciones que rijen esta materia. Titulo XII, Capitulo I del Código de Comercio —4º Que por las constancias de autos no resulta probada la conformidad de la liquidacion de f. 1, pues ella no ha sido pedida que se reconozca ni su reconocimiento ha sido declarado en juicio.—5º Que si bien la contumacia de los demandados aparece manifiesta para justificar la rebeldia en que han incurrido, y hacerse pasibles de la sancion determinada por la última parte del art. 434 del Código de Procedimientos, de ningun modo esa rebeldia significa presuncion ó confesion ficta de la verdad de los hechos de la demanda. (De acuerdo con la jurisprudencia de la C. de Ap. de la Capital Federal 1ª, Tomo II, pág. 99 y 2ª, Tomo VI, pág. 867).—En mérito de estas consideraciones fallo: desestimando la demanda entablada por D. Casimiro Rebuffo contra D. Constantino Laporta y esposa; condenando á los demandados al pago de las costas causadas por su rebeldia. Notifiquese esta sentencia á los rebeldes por edictos que se publicarán en los diarios de la localidad, durante cinco dias. Repónganse los sellos—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Ernesto Guibert, E. Secretario.

Salta, Abril 27 de 1897.

Notificacion de la sentencia anterior á los rebeldes D. Constantino Laporta y esposa Da. Segunda Ola de Laporta, por medio del presente edicto.

*Ernesto Guibert*,
209.v.My.5. E. Strio.

# Remates

## por B. Peña y Cia.

**Importante remate de una casa central por órden y cuenta del Banco Nacional en Liquidación.**

El dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 191 procederemos á la venta en público remate de la casa, propiedad del Banco Nacional en Liquidación en la calle de Florida Núm.... entre Caseros y Victoria al lado de la imprenta de EL CIVICO, con un frente de 17 metros 50 c. sobre la citada calle por 80 metros 50 de fondo, con mas dos martillos laterales á su favor y hácia el fondo I uno á la derecha, con 5 metros de ancho por 13 de largo, y otro á la izquierda, con 8 metros de ancho por 13 de largo. Consta el edificio de 10 habitaciones y demás dependencias, situado en paraje muy central, á una cuadra de la plaza principal, alquilado actualmente en 64 $ mensuales. Base para la venta la cantidad de $ 7.500 pagaderos al contado, debiendo el comprador abonar el 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto, en garantia y como seña, que perderá en caso de no cumplir con la obligación contraida.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

El comprador abonará el 2 ojo de comision al rematador—siendo de su cuenta los gastos de escrituración etc.
190.v.My.4

—

POR LOS MISMOS

—

**Remate INTERESANTE**

UNA **CASA** EN LA
*Calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres*
**Base 1.500 $**

El *dia 12 de Mayo* próximo á las *4 de la tarde* en nuestro escritorio *Caseros Núm. 194*, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Córdoba.

Dicha propiedad tiene por limites los siguientes, al Norte; la calle San Juan, al Este la propiedad de D. Electo Blasco; al Sud, con la de D. Manuel Moreno y al Oeste con la de los herederos de D. Valentin Reyes, siendo su estension aproximada de cuarenta y seis metros de frente por media cuadra de fondo, tiene edificado á la referida calle San Juan, cuatro habitaciones de cuatro metros de largo por cuatro de ancho con piso de baldoza, paredes de adobes y techo de tejuela, á mas tiene patios, un galpon etc.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del martillero para mayores datos.

La base de venta será de 1.500 pesos m/n. que son las dos terceras partes de dos mil doscientos cincuenta pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Auto y vistos: á mérito del informe que antecede, procedase al remate del inmueble embargado por el martillero D. Bernardo Peña con la base de las dos terceras partes de su tasacion previa publicacion de edictos, señalandose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño, S. B. PEÑA y Cia.
204.v.My.11.

## Por J. D. Soliverez

**Mercaderias de tienda y merceria**
**Sin Base**

El dia 3 de Mayo próximo á horas 2 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público SIN BASE y al contado, por órden y disposicion del Banco Provincial de Salta, las mercaderias pertenecientes al Sr. Jorge Ditch, consistentes en articulos de tienda y merceria.

Aprovechar la ocasion de comprar por la nada.

206.v.My.2. *J. D. Soliverez.*

—

POR EL MISMO

—

**Hermosa finca en el Rasario de Lerma**
*Posicion inmejorable*
BASE REDUCIDA
**Judicial**

El dia 10 de Mayo próximo á horas 4 de la tarde en mi local plaza *9* de Julio, venderé en remate público con base infima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior tengase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo ppdo. el dia *10* de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mi: Gudiño, E. S. 181.v.My.9.

—

POR EL MISMO

—

**UNA CASA**
En la calle Entre Rios
**Judicial**

El dia 30 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base infima y al contado una propiedad ubicada en esta ciudad calle Entre Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, perteneciente á Da. Justina Aguirre de Altamirano en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo de Bedoya.

La propiedad mencionada consta de una habitacion sobre la calle y tres mas en el interior Su construccion es de adobe y antigua.

Mide siete metros cincuenta y seis centimetros de frente por veinte y un metro de fondo hácia el Norte.

Ha sido tasada en la cantidad de *un mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 66 centavos* m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 7 de 1897.—En merito de anterior dictámen, procedase á la venta en suba pública del inmueble de referencia y sea por las dos terceras partes de su tasacion comisionándose para que efectue la venta al Martillero J. D. Soliverez Señálase para que tenga lugar el dia 30 del corriente

Publiquense en los diarios "La Razon" y El Cívico los Edictos de ley.—Repóngase.—Diez—Ante mi: Gudiño, E. S. 182.v.Ab.29.

—

POR EL MISMO

—

**Un terreno bien ubicado**
BASE REDUCIDA
**Judicial**

El dia 12 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base infima y al contado un terreno ubicado al Norte de esta ciudad denominado «Lecheronal» perteneciente á Da. Maria C. de Torino en la ejecucion seguida por D. Teodoro M. Dindoso.

Limita: al Norte con propiedad que fué de D. Samuel Pirola, al Sud terrenos fiscales, al Naciente con terrenos de la deudora y de Manuel Aguirre y al Poniente con la calle Buenos Aires.

Base de venta CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS pesos 33 ctvs.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Autos y vistos: de comun acuerdo de partes, procédase á la venta del inmueble embargado por el martillero José D. Soliverez, con la base del crédito cobrado, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mi: David Gudiño. 210.v.M.11.

## CABALLO PERDIDO

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia segura de un caballo saino de propiedad del suscrito que se ha perdido hace dos dias.—Lorenzo Correra.

Calle Victoria esquina Cordoba.
199.v.My.7.

## Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.


# BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
**REALIZACIÓN PERMANENTE** de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria.
**ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS


# F. C. CENTRAL DE CÒRDOBA

(SECCION CENTRAL NORTE)

## Fiestas de la Vírgen del Valle

En CATAMARCA

**Se avisa al público que se expedirán desde el 22 del corriente hasta el 8 de Mayo pròximo**

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

*VÁLIDOS DESDE EL DIA DE SU EMISION HASTA EL 17 DE MAYO*

TARIFAS REDUCIDAS

á CHUMBICHA

| DE | 1ª CLASE | 2ª CLASE |
|---|---|---|
| QUILINO | 18.50 | 11.00 |
| SAN ANTONIO | 18.25 | 8.00 |
| IRIONDO | 17.00 | 10.25 |
| LAVALLE | 18.50 | 11.00 |
| SAN PEDRO | 20.25 | 12.00 |
| MONTEAGUDO | 23.25 | 14.00 |
| SIMOCA | 25.25 | 15.00 |
| RIO COLORADO | 26.25 | 15.75 |
| BELLA VISTA | 26.75 | 16.00 |
| RIO LULES | 27.50 | 16.50 |
| SAN FELIPE | 28.00 | 16.75 |

á CATAMARCA

| DE | 1ª CLASE | 2ª CLASE |
|---|---|---|
| CORDOBA | 36.15 | 21.90 |
| DEAN FUNES | 28.65 | 17.40 |
| RECREO | 19.40 | 11.90 |
| LA MADRID | 23.90 | 14.65 |
| TUCUMAN | 30.65 | 18.65 |
| LORETO | 36.90 | 22.40 |
| SANTIAGO DEL ESTERO | 30.40 | 18.40 |
| FRIAS | 33.90 | 20.65 |

Servicio de Trenes

**SALIDAS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Córdoba** (C.A) | Sale | 11.00 a. m. | Martes, Jvs. y Sábado |
| **Tucumán** | Sale | 6.40 | " " " " |
| **S. del Estero** | Sale | 7.30 | " " " " |
| **Catamarca** | Llega | 7.00 | " Mcles., Viérnes y Dmgo |

**REGRESOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Catamarca** | Sale | 5.00 p. m. | Lúnes, Mcles y Viérnes |
| **Córdoba** (C A) | llega | 1.00 | " Martes, Jueves y Sábado |
| **S. del Estero** | " | 6.50 | " " " " |
| **Tucumán** | " | 6.05 | " " " " |

NOTA—Ademas en los dias Sábado 1º, Martes 4, Jueves 6 y Sábado 8 de Mayo, saldrán TRENES ESPECIALES de la estación Recreo á las 6 00 a. m., llegando á Chumbicha á las 11 10 a. m.

Por mas datos dirijirse á los Agentes en las Estaciones ó á la Administracion en Córdoba.

Córdoba, Abril de 1897.

*Duncan M. Munro,*
Administrador General.


**AGUARDIENTE TUCUMANO**
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD*,
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

**CONFITERIA BUENOS-AYRES**
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
*SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR*:
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
**PRECIOS MODICOS.**

# Cerveza Helada QUILMES
**A TODA HORA DEL DIA.**
*MIGUEL de los RIOS*
Único Concesionario.

**FIERRO DE HERRADURA**
**Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.**
*MIGUEL de los RIOS.*

# Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572 P *MIGUEL de los RIOS.*


## POR JOSÉ D. SOLIVEREZ

### Importante Remate

**Testamentaria del Dr. Güemes**

*Selecta Biblioteca—mil y tanto volúmenes de obras escogidas y de importancia escritas en inglés, italiano, español, etc.*

**Valiosas colecciones de Diccionarios y obras de mérito.**

RIQUISIMOS MUEBLES DE GRAN LUJO Y ÚLTIMA NOVEDAD: FLAMANTES Y EN PERFECTO ESTADO!

Los juegos espadas antiguas y de primer orden. Un juego pistolas de duelo. Valiosos y artisticos objetos de plata consistentes en cabezadas, pretales etc. y mil otras especies de imposible detalle por su estensión y naturaleza.

**SIN BASE**

El dia 6 de Mayo próximo y siguientes á horas 3 de la tarde en casa de Da. Adela G. de Güemes, Boulevard Belgrano, daré principio á la venta en remate de las especies arriba mencionadas y mil otras de igual importancia, pertenecientes á la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes.

Llamamos la atencion del público y especialmente de las personas de buen gusto que quieran adquirir algunas óbras de importancia para engalanar sus bibliotecas ó adornar sus casas con ricos y elegantes muebles, se sirvan concurrir al remate.

Las personas que deseen comprar en venta particular pueden ocurrir al escritorio del suscrito por las informaciones respectivas.

No olvidarse el Jueves 6 de Mayo.—SIN BASE Y AL CONTADO.

*José D. Soliverez.*

NOTA—Sin escepcion alguna se previene al público que las especies compradas deben ser retiradas dentro de 24 horas de verificada la compra. Pasado dicho término no habrá lugar á reclamo.

207.v.My.6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

**VENTAS POR MAYOR Y MENO**

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

## Remate

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|₀ del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

### Por B. Peña y ia.

**Núm. hipotecario 116|5428 Série D**

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm 181, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Límites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897.. | " | 2.270'502 |
| Deuda actual....... | " | 17.729'498 |
| Servicios atrasados é Intereses Penales. | " | 2.916'900 |
| Gastos calculados... | " | 225 |
| Base de venta....... | " | 20.871'398 |

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

### Por José D. Soliverez

**Núm. hipt. 21|607 Billetes C|L.**

El dia Jueves veinte de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha», ubicadas en el Departamento de Anta, Partido del Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradíos, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Además posee una represa cercada con alamorado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo»: por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que vá para «Chanarmingo»; Sud, con el bañado que forma la zanja de Pocitos, y Oeste, con terrenos de «Pocitos». «La Cañada de Concha», por el Norte, con terrenos del Rio del Valle; Este, con terrenos de Da. Beatriz Saldaño; Sud, con terrenos de «Leon Pozo», y Oeste, con los herederos de D. Carlos Sevilla. Esta venta se hará *ad-corpus*.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo | $ | 12.000 |
| Menos lo amortizado al 31 Julio 1897.... | " | 1.400'293 |
| Deuda actual....... | " | 10.599'707 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales.... | " | 689'700 |
| Gastos calculados... | " | 130 |
| Base de venta...... | " | 11.419'407 |

La contribución territorial que adeuda la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v.My.19.

## DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal*

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

## Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

**REBAJAS EN LOS PASTOS**

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se llevan á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. CARLOS BOCCHINO.

## HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

*PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL*

Santiago del Estero

**Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.**

**Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.**

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

186—P

## Edictos

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldia.—Salta, Abril 4 de 1895.

*Waldino Riarte,*
Secretario.

177.v.My.9.

Por resolucion del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Barrionuevo para que en el termino de treinta dias, á contar de su primera publicación, se presente ante este Juzgado de Paz a estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldia se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10/97.

*J. Francisco Alderete.*

166.v.M.5. J. de P.

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.

*David Gudiño,*

160.v.Ab.30 E. S.

## Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA — PILSEN BOCK — FABRICA — JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

**Pidan BOCK** — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

*UNICO CONCESIONARIO PARA* SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

## Aviso al público

Desde el dies de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $

Harinas por mayor y menor.

*Eugenio Claverié.*

372—P.

## Banco Provincial de Salta

### PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 [illegible] m. con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.

Finca „Lesiós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO,
P. del B. Provincial de Salta.

*Rafael Figueroa,*
Contador General. P.

## LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**SILVERIO POSTIGLIONE**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteak y ros-bif.—*Silverio Postiglione*

—159—

Habiendo fallecido *ab intestato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier título que sea, se presenten á jestionarios dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.

Cerrillos, Marzo 16 de 897.

*Waldo Villarroel,*

158 v.Ab.31. Juez de Paz.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telesforo Padilla, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesion, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño*, E. S.

202.v.My 22.

Habiéndose presentado D. Francisco Dessens, como apoderado de D. Higinio Sarmiento solicitando con título bastante se proceda al deslinde de las fincas de éste llamadas «Algarrobal» y «Quebrachal» situadas en el departamento de Rivadavia, contiguas una á otra, por todos sus rumbos que limita por el Sud Este y Sud Oeste, con propiedad de D. Saturnino Matorras; por el Norte, con terrenos de doña Guadalupe de Lobo y por el Nor-Oeste con la finca de la "Nueva Población" del interesado Sr. Higinio Sarmiento y de la segunda solamente por el rumbo Este que colinda con los señores D. Juan de Dios Ramos y D. Estevan Quintana, proponiendo como perito para estas diligencias al señor Agrimensor D. Enrique Schiwatr; el S. D. Benjamin Diez, Juez de 1a Instancia en lo civil, ante quien se ha hecho la solicitud, ha ordenado que se proceda al deslinde pedido, por el perito agrimensor D. Enrique Schiwatr con intervención del Sr. Juez de Paz propietario ó suplente del espresado departamento de Rivadavia, mandando se publique el presente en el diario «El Cívico» por el término de treinta dias para que tengan conocimiento de esta diligencia todos los que se consideren con derecho á ellas.

Salta, Abril 27 1897. *Francisco Romero*

208 v. Ab. 30 E. secretario.

## BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de todas clases.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLOS HOST.

## CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

**AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY**

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

**Precio de fábrica—sin botella:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| SALTEÑA blanca.................... | $ m/n. | 3 50 | docena |
| " negra.......................... | " " | 2.50 | " porrones. |

Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos

89.P

## CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

*Eloy Fercad:*

Victoria esquina Catamarca 4 8 97.

178 v. Myo 8

## EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*Maria Fortuni.*

184.v.My.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar